

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE CAMIONETAS UNION Y PROGRESO DE CAYAMBE
“URBACAYAMBE” S.A.**

En la ciudad de Cayambe, a los 14 días de marzo del 2016 a las 19:00 horas en el local de la Compañía, ubicado en la calle Sgto. Segundo Chimborazo s/n. sector La Remonta, de la ciudad de Cayambe, se reúnen los accionistas en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015 Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES.

La Junta General de Accionistas, está presidida por el Presidente Sr. Marcelo Gualavisí, actuará como secretario el Sr. René Pasquel Gerente General de la Empresa.

Se constata el quórum reglamentario dando como resultado que se encuentran 19 accionistas presentes lo que equivale al 90,48 % del Capital Social no están presentes los señores Wilson Monteros y Guillermo Gualavisí.

1.- En lo que respecta al primer punto el Señor Comisario pone en consideración de los señores Accionistas el siguiente informe y manifiesta que los libros y expedientes de actas, registros de accionistas, y demás documentos de la institución se los llevan de manera legal y acorde a las disposiciones de la Ley de Compañías.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

La Compañía presenta movimientos por depósitos de cuotas y aportes administrativos por parte de los Accionistas por el valor de USD 6.693,90, cuenta con un capital social de USD 1.820 y obtuvo una utilidad neta de USD 929,08.

Su manejo económico no presenta inconvenientes, sus socios mantienen un parque automotor acorde para brindar un buen servicio a la ciudadanía.

Dicho informe es aprobado en su totalidad.

2.- En relación al segundo punto del orden del día el señor Gerente informa que en el año 2015 que acaba de culminar se han cumplido con todas las obligaciones económicas de responsabilidad de la institución como son: pagos al IESS, teléfono, patente municipal, arriendo, impuestos, cuotas del crédito y otros.

En este año se construyó el cerramiento y una pequeña construcción en el terreno de la Compañía, la misma que en estos últimos meses del año, ya nos sirve como nuestra sede, permitiendo ya no incurrir en el pago de arriendo.

Los ingresos de la Compañía son de 20.393 dólares de los cuales 10.000 dólares corresponden al crédito obtenido en la Cooperativa Pablo Muñoz Vega y el resto es por las cuotas y aportes pagados por los accionistas.

En lo que corresponde a los egresos tenemos un valor de 20.569.47 dólares, de los cuales en su mayoría son por los pagos realizados para la construcción, pago de las cuotas del crédito y los gastos administrativos, dando como resultado un saldo en caja de un valor en negativo de 176,47 dólares. Este informe es puesto a consideración de la Asamblea el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- En lo que respecta al tercer punto del orden del día, se da lectura el balance general y los estados financieros de pérdidas y ganancias presentando como resultado una utilidad de USD 929,08 esto ya restado los respectivos impuestos, la señora contadora pone en consideración de la Junta sobre el destino de la utilidad, a lo cual el compañero Fabián Guzmán presenta como moción que se invierta en la Compañía, esto es aprobado por unanimidad.

Concluido el tratamiento de los puntos del orden del día y siendo las 20:30 se da por concluida la Junta, para constancia firman.



Sr. Marcelo Gualavisi
PRESIDENTE



Sr. René Pasquel Flores
SECRETARIO